MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES
GRUPO DE SOPORTE Y APOYO

GS-2026- 010098 **/ SUDIE-GUSAP-20.1**

Santa Rosa de Viterbo, 13 de noviembre del 2026

Señor teniente coronel
RAFAEL ANDRÉS HERRERA SALAMANCA
Director Escuela (E)
Escuela de Carabineros Provincia de Vélez
Kilómetro 1 vía Vélez - Barbosa - Finca Villa Elvia - Vereda el Tún Tún
Vélez, Santander

Asunto: envió informe recibido a satisfacción y documentación para pago

Teniendo en cuenta que mediante comunicado oficial GS-2026-002675-ESVEL, fui notificado como supervisor del contrato PN ESVEL 58-7-10025-26, cuyo objeto es la "PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ ALCALDE GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ", respetuosamente me permito enviar a mi coronel recibido a satisfacción y documentación para pago.

Atentamente,

Intendente **RITO YOSETH SALAZAR ADARME**
Responsable de Planeación Escuela Rafael Reyes

Anexo: Dos (constancia recibo a satisfacción de bienes o servicios en cinco (5) folios, documentación aportada por el contratista en veintiséis (26) folios).

Elaboró: Intendente **RITO YOSETH SALAZAR ADARME**
Responsable de Planeación ESREY
SUDIE-GUSAP

Revisó: Intendente **RITO YOSETH SALAZAR ADARME**
Responsable de Planeación ESREY
SUDIE-GUSAP

Fecha de elaboración: -10-2026
Ubicación: D:\IT SALAZAR\PLANE\ARCHIVO 2026\CONTRATOS\5. LAVADO DE TANQUES\INFORME DE SUPERVISON\2. ENTREGA INFORME DE SUPERVISION.docx

Carrera 2ª 8-98, Santa Rosa de Viterbo
Teléfonos 7860146
esrey.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

Ciudad y fecha:	Santa Rosa de Viterbo, 13 de noviembre del 2026
Unidad:	Escuela de Carabinero Provincia de Vélez
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	Contrato N° PN ESVEL 58-7-10025-26
Constancia de recibido No.	002
Contratista:	NOMBRE: FUMIPLAGAS R.P JULIAN ANDRÉS RUIZ PACHECO
NIT del contratista:	NIT. 1057464477-9 C.C. No. 1057464477
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ".
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 9.728.000,00
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución será hasta el 30 de noviembre del 2026, contados a partir de la fecha establecida en el acta de inicio, previa aprobación de la garantía única y la expedición del registro presupuestal.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Escuela de Policía Rafael Reyes
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO X	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente **RITO YOSETH SALAZAR ADARME** Responsable de Planeación Escuela Rafael Reyes
Fecha de entrega certificada:	El 28/05/2026 al 13/11/2026

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor Recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	ESREY	10	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ MAYOR GENERAL JOSÉ MANUEL LÓPEZ GÓMEZ, LOTE 2 ESREY	$ 4.495.000,00	$ 4.495.000,00		
Acta de recepción de bienes	N/A						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota Débito	Valor neto
FEJR-219	10-11-2026	$ 4.495.000,00		$ 4.495.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$ 4.495.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La mi calidad de Supervisor del contrato de la referencia, Hago constar que recibe a entera satisfacción los servicios contratados para la Escuela de Policía Rafael Reyes, para lo cual la contratista envía factura para el correspondiente pago del primer servicio prestado.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas pactadas dentro del contrato.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

<table>
<tr><th>LOTE</th><th>CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</th><th>CUMPLIÓ</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td colspan="4">ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES</td></tr>
<tr><td>2</td><td>DESCRIPCION

Realizar Limpieza con hidro lavadora y desinfección Hipoclorito de Calcio 10%, esta desinfección se realiza de manera controlada, utilizando las concentraciones óptimas, luego de la dilución y la extracción de agua de lavado por medio de succión. El proceso de lavado y desinfección se realizaría a los siguientes tanques de almacenamiento de agua potable.

Los tanques de los que dispone la Escuela de Policía Rafael Reyes presentan las siguientes especificaciones:
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>MATERIAL</th><th>CAPACIDAD M3</th><th>CANTIDAD</th><th>POSICIÓN</th></tr>
<tr><td>1</td><td>FIBRA DE VIDRIO</td><td>10</td><td>1</td><td>Superficial – Alto De María</td></tr>
<tr><td>2</td><td>FIBRA DE VIDRIO</td><td>20</td><td>1</td><td>Superficial - Caniles</td></tr>
<tr><td>3</td><td>CONCRETO</td><td>35</td><td>2</td><td>Subterráneo – Frente a Comedor 1</td></tr>
<tr><td>4</td><td>CONCRETO</td><td>10</td><td>1</td><td>Subterráneo - Frente a Comedor 1</td></tr>
<tr><td>5</td><td>CONCRETO</td><td>10</td><td>1</td><td>Subterráneo – subestación de instrucción</td></tr>
<tr><td>6</td><td>CONCRETO</td><td>10</td><td>2</td><td>Superficial - Terraza</td></tr>
<tr><td>7</td><td>PLASTICO</td><td>2</td><td>1</td><td>Elevado – Baños</td></tr>
</table></td><td>SI</td><td>En mi calidad de supervisor acredito el cumplimiento del presente Ítem, se realizó la actividad correspondiente al segundo lavado los días 05 y 06 de noviembre del 2026</td></tr>
</table>

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE				
8	CONCRETO	5	1	Desarenador
9	CONCRETO	10	1	Floculador
10	CONCRETO	12	1	Sedimentador
11	CONCRETO	36	1	Filtración y desinfección
12	PLASTICO	1	1	Elevados

Nota: La actividad se lleva a cabo, previa coordinación con el supervisor del contrato.

El lavado y desinfección se realizará en el primer y segundo semestre del 2026 previa coordinación con el supervisor del contrato.

- ✓ El contratista deberá emitir informe del lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable, con fotografías del antes y después.
- ✓ De igual manera expedirá certificado del lavado y desinfección.
- ✓ El contratista está inscrito en la secretaria de salud de Boyacá para prestar servicios de lavado y desinfección de tanques.
- ✓ El lavado y desinfección de tanques se realizará un (01) servicio en el primer semestre y un (01) servicio en el segundo semestre del 2025 previa coordinación con el supervisor del contrato.

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)			
1	El oferente debe presentar en su propuesta certificados donde establezca que cuenta con personal capacitado relacionado en el ítem de nivel académico, para el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable. Para el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable, el oferente debe presentar en su propuesta el concepto sanitario para este tipo de actividad registrado por la secretaria de salud de Boyacá, por la cual deberá presentar en la propuesta el certificado de concepto técnico.	SI	En mi calidad de supervisor acredito el cumplimiento del presente Ítem.
2	Los informes deben ser entregados en medio físico, en las Instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Reyes ubicada en la cerrera 2 8-98 del municipio de Santa Rosa de Viterbo y en magnético a los correos esrey.plane@policia.gov.co y rito.salazar@correo.policia.gov.co	SI	En mi calidad de supervisor acredito el cumplimiento del presente Ítem.
3	En contratista mantendrá los precios fijos durante la vigencia del contrato, por lo tanto, los precios sugeridos en el contrato no estarán sujetos a reajuste alguno durante la ejecución del mismo, en tal sentido el contratista tuvo en cuenta en el momento de la elaboración de su oferta los posibles incrementos, costos impuestos y demás erogaciones que se puedan presentar en la contratación.	SI	En mi calidad de supervisor acredito el cumplimiento del presente Ítem.
4	El contratista presento por escrito en su oferta compromiso donde garantiza que los elementos o equipos cuenta con su respectiva certificación según lo dispuesto en la Resolución 4272 de 2021 "por la cual se establece los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas" y para el informe final de ejecución deberán presentar ficha técnica de los equipos a utilizados.	SI	En mi calidad de supervisor acredito el cumplimiento del presente Ítem.
5	**COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA POLICÍA NACIONAL** 1. Como aporte al Sistema de Gestión Ambiental de la Policía Nacional, y a la implementación de las compras verdes o compras públicas sostenibles el oferente deberá certificar: El oferente deberá certificar por escrito que conoce y aplica adecuadamente la normatividad vigente en materia de gestión ambiental, de acuerdo con lo contratado y demás que la normatividad ambiental indique. 2. El contratista certifico por escrito en su propuesta que las sustancias químicas a utilizar en el servicio de lavado y desinfección de tanques posean etiquetas y cuenten con las fichas de datos de seguridad (FDS), teniendo en cuenta el	SI	En mi calidad de supervisor acredito el cumplimiento del presente Ítem.

	Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de la Organización de las Naciones Unidas sexta edición (2015) dando cumplimiento al Decreto 1496 de 2018 "Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química" y a la resolución No. 0773 de 2021 "Por las cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química". El oferente entregara la información sobre las fichas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados en idioma español al supervisor del contrato al momento de la entrega de los productos, en aras de atender efectivamente cualquier situación de emergencia, conforme al Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible". 3. El contratista diligencio el documento con referencia ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.		
6	**COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN Y SALUD EN EL TRABAJO** 1. El contratista anexo en su oferta: planilla de pago vigente a EPS, AFP y ARL. El contratista se compromete a mantener dicha afiliación y alcance de cubrimiento del nivel de riesgo de exposición, durante toda la ejecución de las actividades objeto del contrato a todos sus empleados (independientemente de su forma de contratación) que estén involucrados en el desarrollo de las actividades contratadas. **2. El contratista anexo junto con la oferta:** oficio suscrito por el representante legal donde se compromete a cumplir en su totalidad con los requisitos legales establecidos en el artículo 2.2.4.6.28 del Decreto 1072 de, en relación con sus dependientes y contratistas durante toda la ejecución contractual. **3. El contratista anexo junto con la oferta:** oficio de compromiso en el cual indique que garantiza que el personal que va a ejecutar las actividades requeridas en el presente proceso, cuenta con la formación, capacitación y experiencia para realizar las actividades a contratar. Trabajo en espacios confiados, trabajo en alturas, y los que apliquen. Así mismo para la ejecución deberá entregar al supervisor del contrato los documentos que acrediten el perfil requerido del personal que realice actividades de trabajo en alturas en el presente proceso, de acuerdo al artículo 6 de la Resolución 4272 de 2021 del Ministerio de Trabajo. **4**. El contratista deberá disponer durante la ejecución del contrato, de una persona responsable del diseño e implementación del SG-SST, con el siguiente perfil: profesional en SST o profesional con posgrado en SST, que cuenten con licencia en seguridad y salud en trabajo vigente y el curso de capacitación virtual en SG-SST de cincuenta (50) horas vigente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 del 13/02/2019 del Ministerio de Trabajo estándares mínimos del SG-SST, (se exige para la ejecución del contrato persona profesional SST o con posgrado en SST toda vez que la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez está clasificada en riesgo V). El contratista anexo junto a su oferta: carta firmada por el responsable del SG-SST de su empresa, indicando que autoriza la presentación de sus documentos a esta propuesta, anexando título de pregrado o posgrado en SST según aplique, licencia vigente en SST y curso de SG-SST de 50 horas vigente o en caso que este vencido adjuntar también el de curso de SG-SST de 20 horas vigente, Curso de Coordinador para trabajo en alturas vigente. El contratista diligencio el documento, FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	SI	En mi calidad de supervisor acredito el cumplimiento del presente Ítem.

7	**COMPROMISOS SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION** 1. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION Confidencialidad e integridad de la información institucional: dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud ,adoptara todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. 2. En virtud del futuro contrato, el contratista seleccionado se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato: así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo. 3. El contratista diligencio en su propuesta el ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD ANEXO A LA INVITACION PUBLICA DEL PROCESO.	SI	En mi calidad de supervisor acredito el cumplimiento del presente Ítem.

Firma_____

Intendente RITO YOSETH SALAZAR ADARME
Responsable de Planeación Escuela Rafael Reyes
Supervisor contrato N° PN ESVEL 58-7-10023-25
Correo electrónico: esrey.plane@ policia.gov.co
No. Celular: 3118308555



FUMIPLAGAS R.P.

NIT: 1057464477-9

Bogotá Calle 71 A # 22-54 - Calle 4 N° 6 - 71 Ramiriquí Boyacá, correo
fumiplagasrp@gmail.com Teléfono 3112911437 - 3227124142

FUMIPLAGAS R.P.
NIT 1057464477-9

INFORME DE ACTIVIDADES, SEGUNDA INTERVENCION

Numero de Contrato: PN ESVEL 58-7-10025-26

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ.

ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor unitario	Valor total
1	Lavado y desinfección de sistemas de almacenamiento de agua potable tanques fibra de vidrio capacidad 10 m 3 superficial Alto De María	1	UND	$ 285.000	$ 285.000
2	Lavado y desinfección de sistemas de almacenamiento de agua potable (tanques fibra de vidrio capacidad 20 m^3 superficial - Caniles	1	UND	$ 370.000	$ 370.000
3	Lavado y desinfeccion de sistemas de almacenamiento de agua potable (Tanques concreto capacidad 35 m^3- frente a comedor 1.	2	UND	$ 470.000	$ 940.000
4	Lavado y desinfección de sistemas de almacenamiento de agua potable (Tanques concreto capacidad 10 m^3 superficial frente a comedor 1.	1	UND	$ 330.000	$ 330.000
5	Lavado y desinfección de sistemas de almacenamiento de agua potable (tanques concreto capacidad 10 m^3 superficial) Subestación de Instrucción rural	1	UND	$ 330.000	$ 330.000
6	Lavado y desinfección de sistemas de almacenamiento de agua potable (tanques concreto capacidad 10 m 3 superficial Terraza.	2	UND	$ 240.000	$ 480.000
7	Lavado y desinfección de sistemas de almacenamiento de agua potable (tanques	1	UND	$ 130.000	$ 130.000

	plástico capacidad 2 m^3 Elevado) baños				
8	lavado y desinfección de sistemas de almacenamiento de agua potable (tanques concreto capacidad 5 m 3 desarenador ESREY.	1	UND	$ 250.000	$ 250.000
9	lavado y desinfección de sistemas de almacenamiento de agua potable (tanques concreto capacidad 10 m^3 floculador) ESREY	1	UND	$ 310.000	$ 310.000
10	lavado y desinfección de sistemas de almacenamiento de agua potable (tanques concreto capacidad 12 m^3 sedimentador) ESREY	1	UND	$ 330.000	$ 330.000
11	lavado y desinfección de sistemas de almacenamiento de agua potable (tanques concreto capacidad 36 m^3 filtración y desinfección) ESREY	1	UND	$ 480.000	$ 480.000
12	lavado y desinfección de sistemas de almacenamiento de agua potable (tanques plástico capacidad 1m^3 Elevado) PTAP ESREY	2	UND	$ 130.000	$ 260.000
TOTAL:					$ 4.495.000

Atentamente

FUMIPLAGAS R.P.
NIT 1057464477-9

Julián Andrés Ruiz Pacheco Dirección:
Calle 8N° 4ª -02 Ciudad: Ramiriquí Boyaca
Teléfono: 3112911437 - 3227124142
Correo electrónico: fumiplagasrp@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
786e17501364a50977f86933745b50c6f9b79dea53286acc5d13d6c803530e64abfb5788e37037f2a783dd64f43d2aca

Número de Factura: FEJR-219
Fecha de Emisión: 10/11/2026
Fecha de Vencimiento: 31/12/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: RUIZ PACHECO JULIAN ANDRES
Nombre Comercial: RUIZ PACHECO JULIAN ANDRES
Nit del Emisor: 1057464477
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 3900

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Ramiriquí
Dirección: CR 5 4 13 BRR EL CARMEN
Teléfono / Móvil: 3112911437
Correo: jualupecontable@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 804003971
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Vélez
Dirección: VDA TUN TUN SEC LAURELES KM 1
Teléfono / Móvil: 7564004
Correo: esvel.direc@policia.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	de venta
1	044	Segundo evento PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ LOTE 2 ESREY	NIU	1,00	$ 4.495.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.495.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

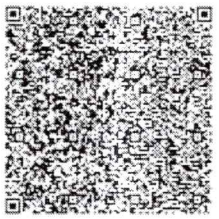

Documento generado el:
10/11/2026 20:35:13
Documento validado por la DIAN:
10/11/2026 20:35:14
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	4495000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4495000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	4495000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 4495000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	4.495.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4.495.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	4.495.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 4.495.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764107810875 Rango desde: 151 Rango hasta: 300 Vigencia: 2028-03-30

FUMIPLAGAS R.P.

NIT 1057464477-9

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES Ley 1150 de 2007, artículo 23 inciso 2°

Yo Julián Andrés Ruiz Pacheco, identificado con cédula de ciudadanía No.1057464477, en mi calidad de persona natural con NIT No. 1057464477-9 manifiesto, que he cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que me encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARL

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 05 días del mes de noviembre de 2026, en Ramiriquí Boyacá

_____

Firma

Julián Andrés Ruiz Pacheco
Identificación No. 1057464477

Calle 71ª N° 22 -54 Bogotá Calle 8 N° 4ª - 02 Ramiriquí Boyacá, correo fumiplagasrp@gmail.com Teléfono 3112911437 - 3227124142

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1057464477
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JULIAN ANDRES RUIZ PACHECO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 4 8 09	TELEFONO:	7400000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de saneamiento ambiental y otros serv
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4671887049	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/11/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9998576139

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 464.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.000	$ 0	$ 464.000
SUBTOTALES:										**$ 464.000**	**$ 0**	**$ 464.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 362.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 362.500	$ 0	$ 0	$ 362.500
SUBTOTALES:													**$ 362.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 362.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 201.900	$ 201.900	$ 0	$ 0	$ 201.900
SUBTOTALES:									**$ 201.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 201.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																									PENSIÓN								SALUD						ARP															
																											FSP		APORTES VOLUNTARIOS																	CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1057464477	RUIZ PACHECO JULIAN ANDRES	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 3.800.000				NO								01-30										230201-PROTECCION	30	$ 2.900.000	$ 464.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 464.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.900.000	$ 362.500	$ 0	$ 362.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	30	$ 2.900.000	$105746447	$ 201.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.028.400

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141220785801

(415)7707212489984(8020) 000014122078580 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 7 4 6 4 4 7 7	9	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 7 4 6 4 4 7 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Ramiriquí 5 9 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RUIZ	PACHECO	JULIAN	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
FUMIPLAGAS R. P.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Ramiriquí 5 9 9

41. Dirección principal
CR 5 4 13 BRR EL CARMEN

42. Correo electrónico julianruiz9215@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 9 1 1 4 3 7	3 2 2 7 1 2 4 1 4 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
3 9 0 0	2 0 1 6 0 7 0 7	8 1 2 9	2 0 1 6 0 7 0 7	4 6 6 4	4 7 5 9	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RUIZ PACHECO JULIAN ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 19-01-2026 01:49:51PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141220785801

(415)7707212489984(8020) **000014122078580 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 5 7 4 6 4 4 7 7	9	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 7 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	1 4 2 2 3 7	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 8	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141220785801

(415)7707212489984(8020) **000014122078580 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 5 7 4 6 4 4 7 7	9	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de dese 3 9 0 0	

162. Nombre del establecimiento: FUMIPLAGAS R.P.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Ramiriquí 5 9 9	

165. Dirección: CR 5 4 13 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 3 7 3 6	2 0 1 6 0 9 1 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 1 2 9 1 1 4 3 7	2 0 1 7 0 3 2 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de dese 3 9 0 0	

162. Nombre del establecimiento: FUMIPLAGAS R. P.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 71 A 22 54

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 9 5 7 2 1 4	2 0 2 5 0 5 0 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 1 2 9 1 1 4 3 7		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación
Bancaria

Martes, 25 de agosto de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JULIAN ANDRES RUIZ PACHECO identificado(a) con CC 1057464477, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	92384449389	2017-11-02	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

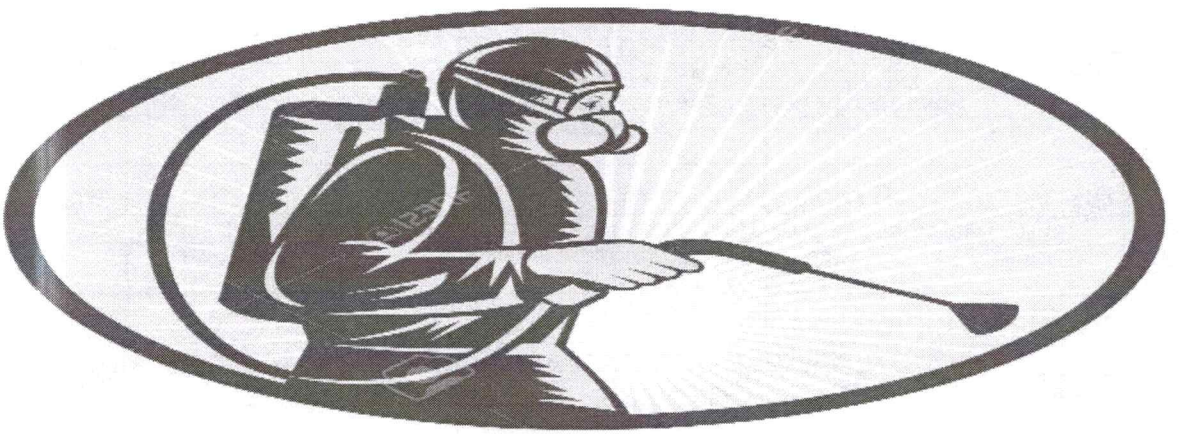

FUMIPLAGAS R.P.

NIT: 1057464477-9

Bogotá Calle 71 A # 22-54 - Calle 4 N° 6 - 71 Ramiriquí Boyacá, correo
fumiplagasrp@gmail.com Teléfono 3112911437 - 3227124142

CERTIFICADO LAVADO DE TANQUES

FUMIPLAGAS R.P.

NIT 1057464477-9

Nº 1110

INFORME DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA

CLIENTE: ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES "ESREY.		NIT. C.C 80400397-1
DIRECCIÓN: Cra 2 Nº 3-93 Santa Rosa de Viterbo.		CEL: 3144411551
FECHA: 05-11-2026	HORA INICIO: 9:00am	HORA TERMINA: 5:00pm
PRÓXIMO SERVICIO: 05-05-2027		
REALIZO LA ACTIVIDAD: Fumiplagas r.p.		C.C 1057464477-9

INSPECCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS TANQUQES

TIPO DE										
TANQUE	250	500	1000	2000	5000	OTRO	ACCESORIO	BUENA A	MALA S	CAMBIOS
PLASTICO							TAPA	✓		
ASBESTO							FLOTADOR	✓		
CONCRETO							REGISTROS	✓		
LADRILLO							EMPAQUES	✓		
SUBTERRANEO	Dos Tanques superficial terraza 10M3 Dos tanques subterraneos 10M3						SOLDADURAS	✓		
OTROS	un tanque subterraneo Dos tanques fibra de vidrio 10m3 y 35m3						FLANCHES	✓		

MONITOREO DE CLORO LIBRE RESIDUAL Y PH ANTES DEL LAVADO Y DESINFECCIÓN

FECHA	HORA	SITIO DE MONITOREO	CLORO LIBRE	PH
05-11-2026	9:00am	Tanque	1.0	7.6

MONITOREO DE CLORO LIBRE RESIDUAL Y PH DESPUES DEL LAVADO Y DESINFECCIÓN

FECHA	HORA	SITIO DE MONITOREO	CLORO LIBRE	PH
05-11-2026	5:00pm	Tanque.	1.0	7.6

PARÁMETRO DE CLORO (0.3 A 2.0) Y PH (6.5 A 9.0) SEGÚN RESOLUCIÓN 2115 DEL 2007

PRODUCTO UTILIZADO	%	ACCIÓN	PROPORCIÓN
HIPOCLORITO DE CALCIO		DESINFECTANTE	
HIPOCLORITO DE SODIO	5	DESINFECTANTE	10 ml x litro de agua.

INDICADOR DE GESTIÓN			
INDICADOR	EJECUCIÓN ACTIVIDAD		
COMO SE REALIZO	-Se realiza una inspeccion con el fin de identificar las condiciones de cada uno de los tanques, se desocupan con bomba sumergible -Se coordina con dias de anterioridad el cierre de registros, para evitar el desperdicio de agua. Se realiza cepillado manual en paredes y piso de cada uno de los tanques.- Se abre el registro de ingreso, durante algunos segundos, con el fin de realizar enjuague a cada uno de los tanques, una vez realizada la limpieza mecanica, se procede a sacar el agua que se encuentra al interior de cada tanque y se procede a aplicarles, hipoclorito de sodio al 5% aplicado mediante aspersion en paredes y piso de cada tanque. Se cubre cada tanque con su respectiva tapa garantizando condiciones higienicas y sanitarias.		
RECOMENDACIONES			
RECOMENDACIONES	-No hacer uso de agua, antes del tiempo indicado.		
TIEMPO DE CONTACTO	1 Hora	TIEMPO ESTIMADO PARA EL USO DEL AGUA	1 Hora

Ademas se rigió según el marco legal en el Lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua, el Decreto 2190 de 1991 reglamenta que los tanques de almacenamiento de agua requieren un lavado y desinfección periódico, a fin de garantizar la conservación de la calidad de agua, Decreto 1575 del 9 de mayo de 2007, establece que los tanques de almacenamiento de agua potable deben lavarse y desinfectarse mínimo cada seis meses y la Resolución 2115 del 2007 del Ministerio de la Protección Social, reglamenta los parámetro de potabilidad del agua para consumo humano.

FUMIPLAGAS R.P.
Julián Ruiz P.
NIT 1057464477-9

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA ACTIVIDAD

CLIENTE

Calle 71a No. 22 - 54 Bogotá - Calle 8 No. 4a - 02 Ramiriquí Boyacá
fumiplagasrp@gmail.com Cels: 311 291 1437 - 322 712 4142

Scanned with CamScanner

FUMIPLAGAS R.P.

NIT 1057464477-9

CERTIFICADO LAVADO DE TANQUES

Nº 1114

INFORME DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA

CLIENTE: ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES "ESREY".		NIT. C.C 804003397-1
DIRECCIÓN: Cra 2N: 3-93 Santa Rosa de Viterbo.		CEL: 3144411551
FECHA: 06-11-2026.	HORA INICIO: 8:00am	HORA TERMINA: 5:00 pm
PRÓXIMO SERVICIO: 06-05-2027		
REALIZO LA ACTIVIDAD: Fumiplagas r.p.		C.C 1.057464477.

INSPECCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS TANQUES

TIPO DE TANQUE	250	500	1000	2000	5000	OTRO	ACCESORIO	BUENA	MALAS	CAMBIOS
PLASTICO				2			TAPA	✓		
ASBESTO							FLOTADOR	✓		
DESARENADOR						5M³	REGISTROS	✓		
FLOCULADOR						10M³	EMPAQUES	✓		
SEDIMENTADOR						12M³	SOLDADURAS	✓		
FILTROS Y DESINFECCION.						36M³	FLANCHES	✓		

MONITOREO DE CLORO LIBRE RESIDUAL Y PH ANTES DEL LAVADO Y DESINFECCIÓN

FECHA	HORA	SITIO DE MONITOREO	CLORO LIBRE	PH
06-11-2026	8:00am	Tanques de Desinfección	1.4	7.8

MONITOREO DE CLORO LIBRE RESIDUAL Y PH DESPUES DEL LAVADO Y DESINFECCIÓN

FECHA	HORA	SITIO DE MONITOREO	CLORO LIBRE	PH
06-11-2026.	5:00pm.	Tanques de Desinfección.	1.4	7.8

PARÁMETRO DE CLORO (0.3 A 2.0) Y PH (6.5 A 9.0) SEGÚN RESOLUCIÓN 2115 DEL 2007

PRODUCTO UTILIZADO	%	ACCIÓN	PROPORCIÓN
HIPOCLORITO DE CALCIO		DESINFECTANTE	
HIPOCLORITO DE SODIO	5	DESINFECTANTE	10ml X litro de agua.

INDICADOR DE GESTIÓN			
INDICADOR	EJECUCIÓN ACTIVIDAD		
COMO SE REALIZO RECOMENDACIONES	- Se realiza una inspección en la planta de tratamiento, de Agua. - Se realiza cierre del abastecimiento de agua de la planta - Se realiza lavado manual con cepillos y hidrolavadora. en Filtros, de Desinfección, Sedimentador, Floculador. Desarenador. - Una vez este totalmente limpia la planta de tratamiento, se procede a realizar, una desinfección aplicando hipoclorito de sodio al 5% aplicando mediante aspersión en las areas anteriormente inspeccionadas.		
RECOMENDACIONES	- No hacer uso de agua, antes del tiempo indicado.		
TIEMPO DE CONTACTO	1Hora	TIEMPO ESTIMADO PARA EL USO DEL AGUA	1Hora.

Ademas se rigió según el marco legal en el Lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua, el Decreto 2190 de 1991 reglamenta que los tanques de almacenamiento de agua requieren un lavado y desinfección periódico, a fin de garantizar la conservación de la calidad de agua, Decreto 1575 del 9 de mayo de 2007, establece que los tanques de almacenamiento de agua potable deben lavarse y desinfectarse mínimo cada seis meses y la Resolución 2115 del 2007 del Ministerio de la Protección Social, reglamenta los parámetro de potabilidad del agua para consumo humano.

FUMIPLAGAS R.P.

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA ACTIVIDAD

CLIENTE

Calle 71a No. 22 - 54 Bogotá - Calle 8 No. 4a - 02 Ramiriquí Boyacá

fumiplagasrp@gmail.com Cels: 311 291 1437 - 322 712 4142

Scanned with CamScanner

FUMIPLAGAS R.P.

NIT 1057464477-9

LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES SUBTERRANEOS.

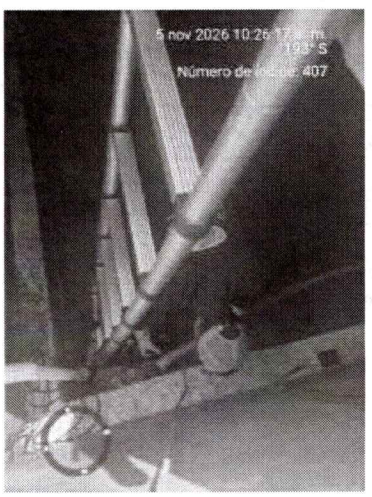

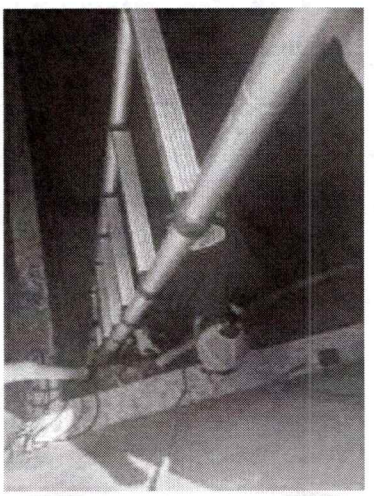

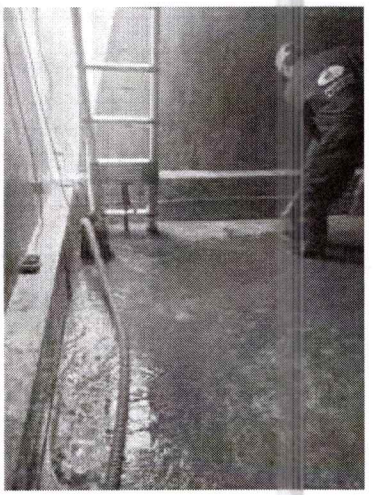

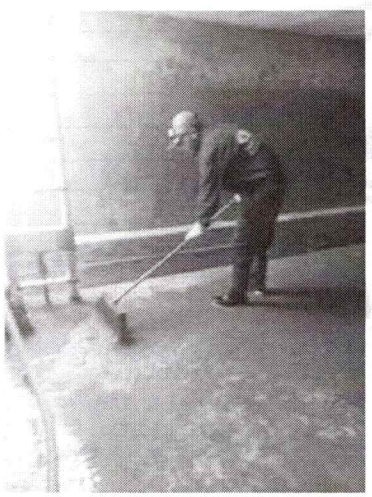

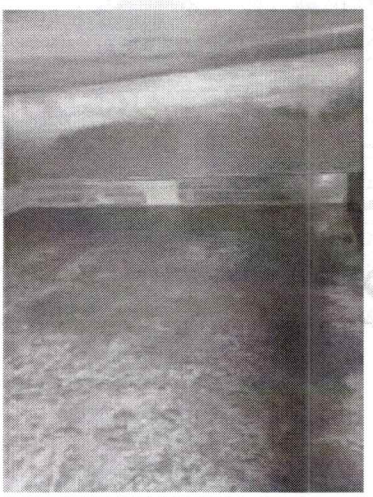

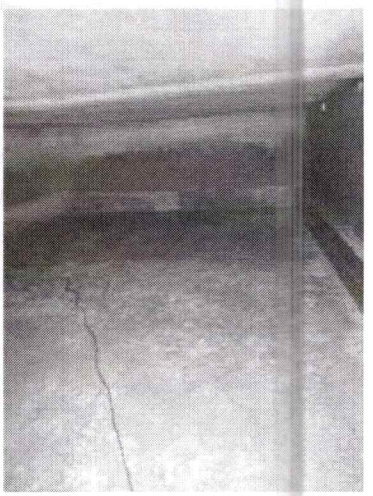

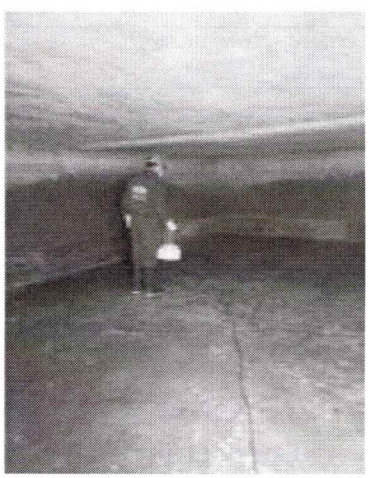

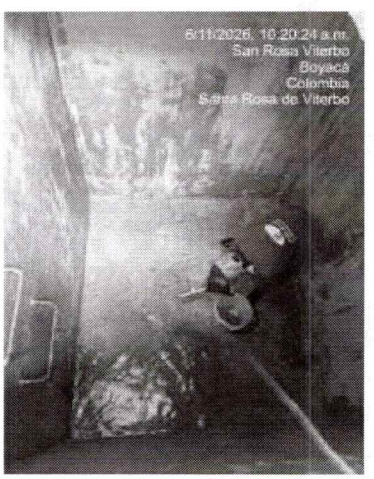

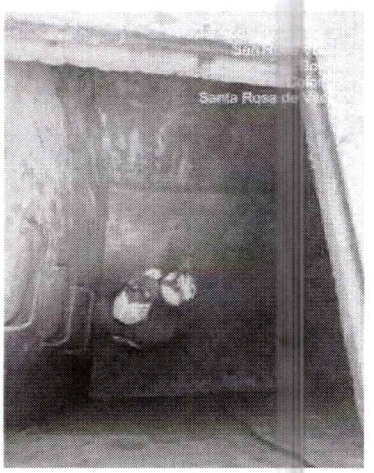

Calle 8 N° 4ª - 02 Ramiriquí Boyacá, calle 71ª N° 22 - 54 Bogotá correo
fumiplagasrp@gmail.com Teléfono 3112911437 - 3227124142

FUMIPLAGAS R.P.

NIT 1057464477-9

TANQUE, BAÑOS ESTUDIANTES

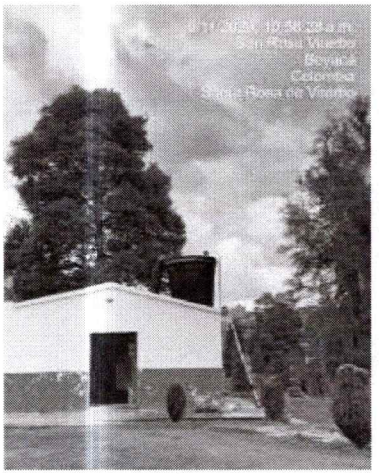



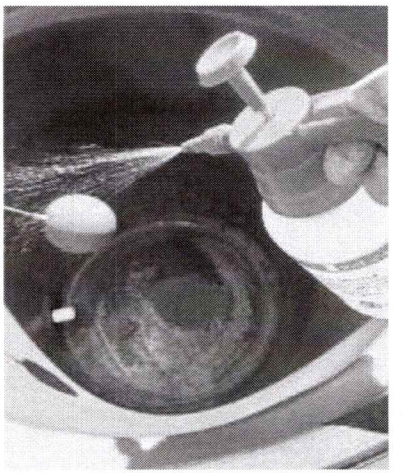

TANQUES CASAS FISCALES.



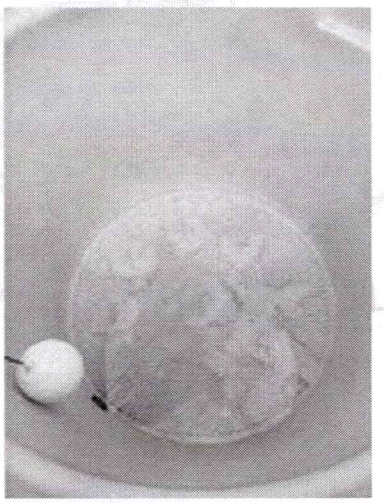

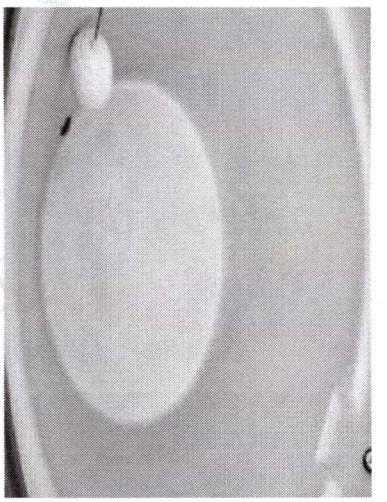

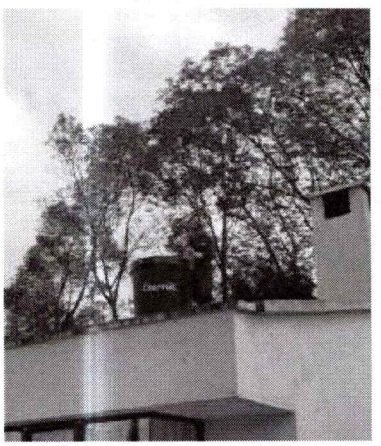

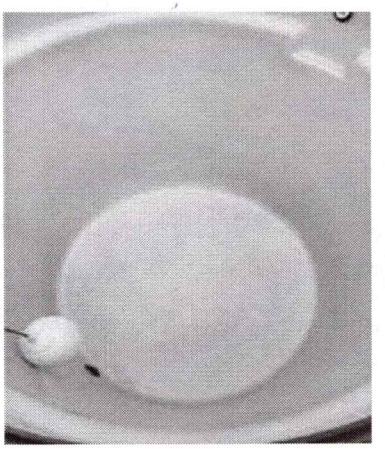

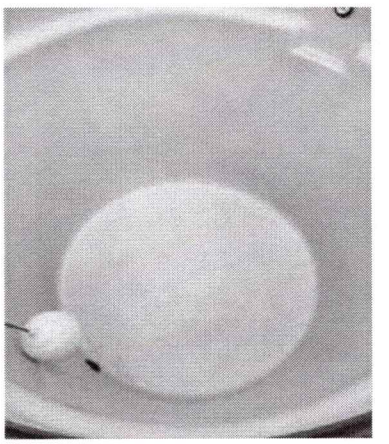

Calle 8 N° 4ª - 02 Ramiriquí Boyacá, calle 71ª N° 22 - 54 Bogotá correo
fumiplagasrp@gmail.com Teléfono 3112911437 - 3227124142

FUMIPLAGAS R.P.

NIT 1057464477-9

PLANTA DE TRATAMIENTO.

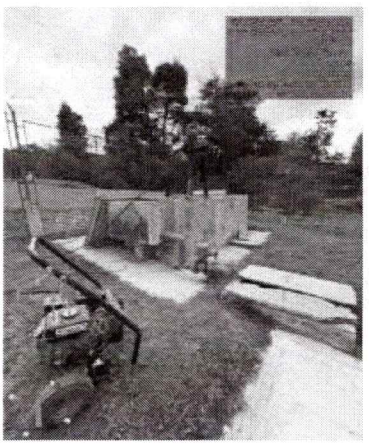
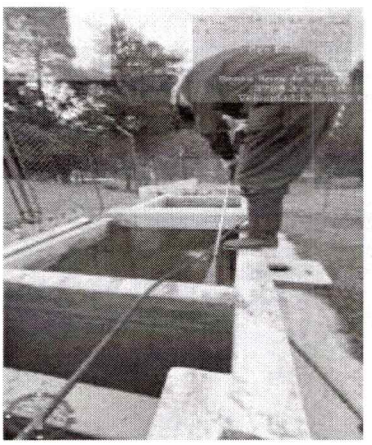


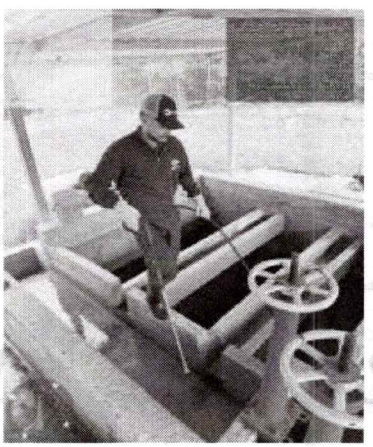
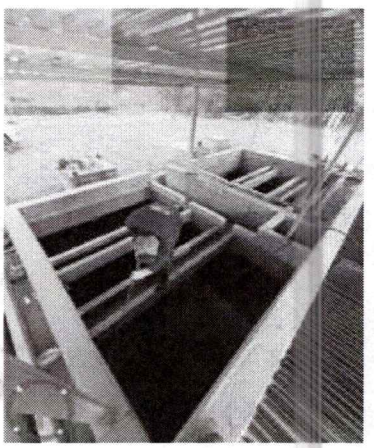
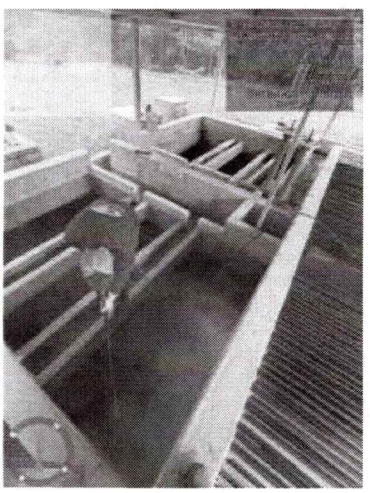
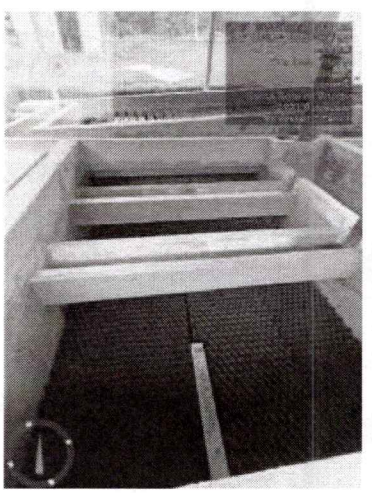
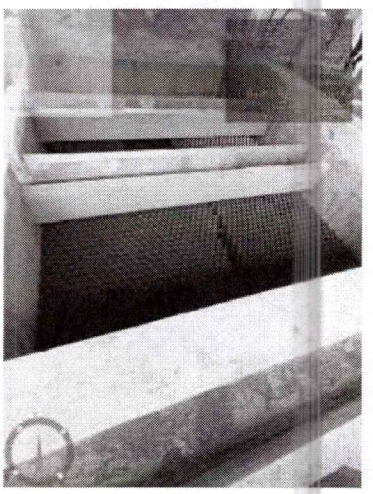

Calle 8 N° 4ª - 02 Ramiriquí Boyacá, calle 71ª N° 22 - 54 Bogotá correo
fumiplagasrp@gmail.com Teléfono 3112911437 - 3227124142

FUMIPLAGAS R.P.

NIT 1057464477-9

TANQUES FIBRA DE VIDRIO.

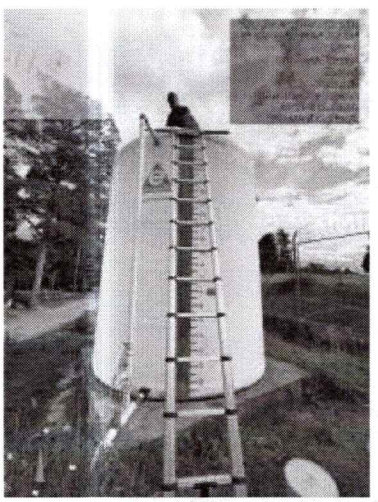
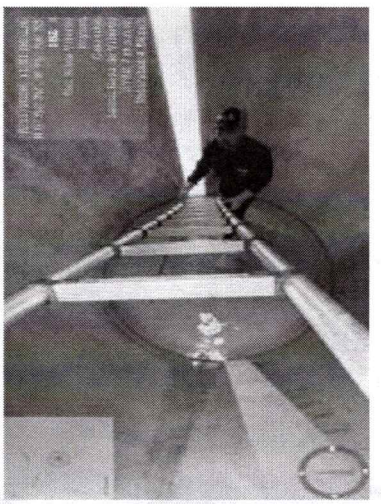

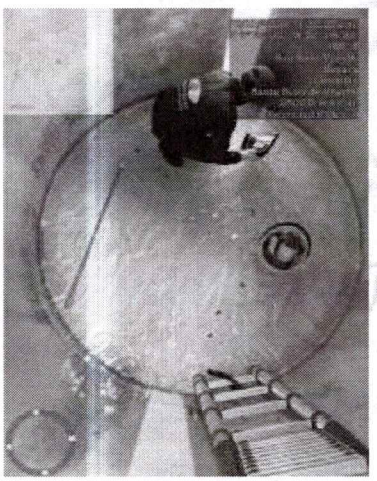

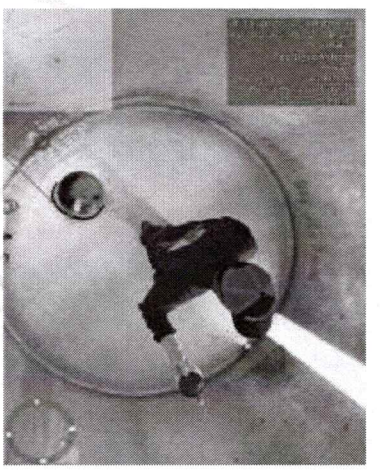
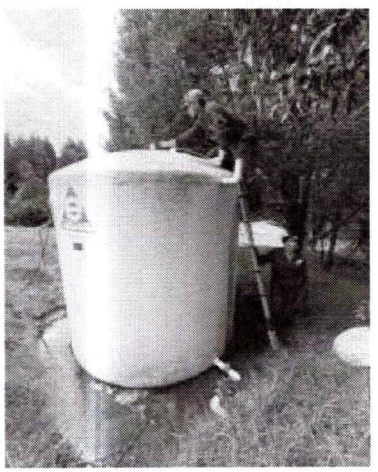
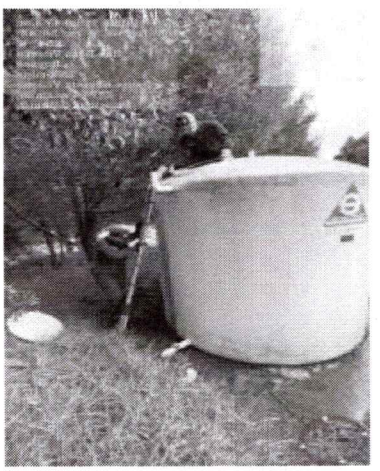
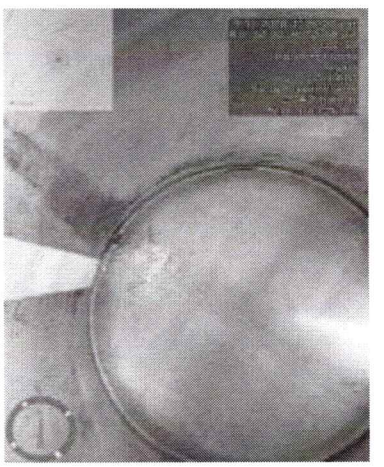

Calle 8 N° 4ª - 02 Ramiriquí Boyacá, calle 71ª N° 22 - 54 Bogotá correo
fumiplagasrp@gmail.com Teléfono 3112911437 - 3227124142

FUMIPLAGAS R.P.

NIT 1057464477-9

TANQUES TERRAZA.

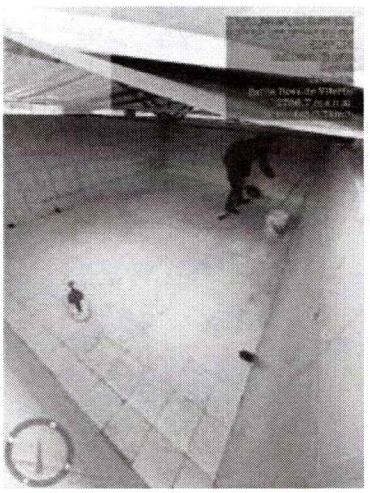
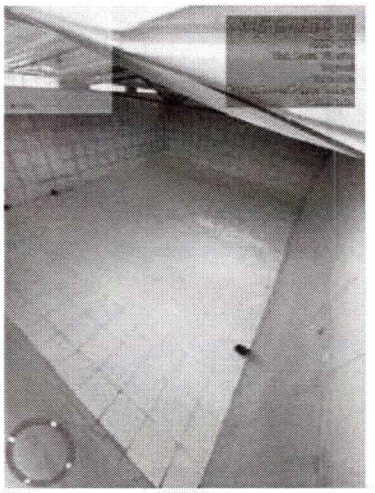
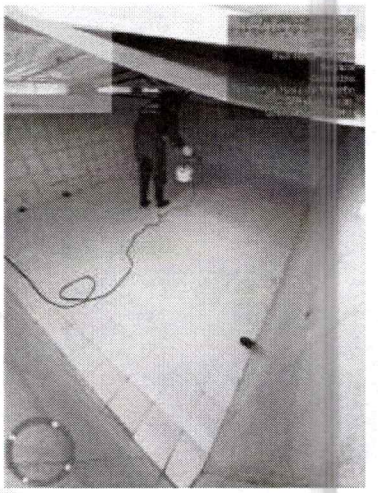
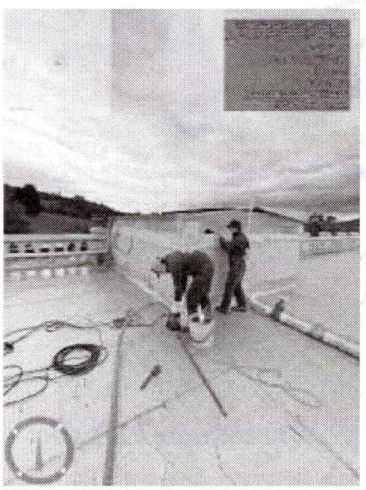
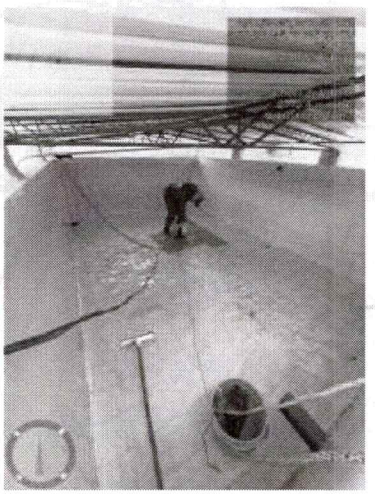
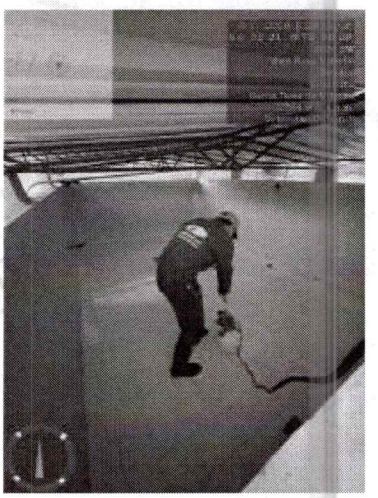

Calle 8 N° 4ª - 02 Ramiriquí Boyacá, calle 71ª N° 22 - 54 Bogotá correo
fumiplagasrp@gmail.com Teléfono 3112911437 - 3227124142

Gobernación de Boyacá

S-2026-029714-SALDPP

TUNJA, 30 de octubre de 2026

Contraseña:QAb7LIxbEP

Señor
JULIAN ANDRES RUIZ PACHECO
FUMIPLAGAS R.P.
fumiplagasrp@gmail.com
RAMIRIQUI BOYACA

Asunto : Concepto empresa prestadora de servicios de Lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua para consumo humano.

Respetado señor Ruiz:

En atención al asunto de la referencia, comedidamente nos permitimos informar a Usted, que una vez recepcionada y revisada la documentación de la empresa **FUMIPLAGAS R.P**, identificada con **NIT 1057464477-9** y efectuada la visita de inspección sanitaria a las instalaciones de la misma, mediante acta de inspección de fecha 28 de octubre de 2026, se pudo verificar que cuentan con personal idóneo, equipos de aplicación, elementos de protección personal mínimos, para realizar las actividades de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua para consumo humano.

Teniendo en cuenta la normatividad existente y por lo anteriormente descrito se da **CONCEPTO FAVORABLE**, para la realización de la actividad de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento en el departamento de Boyacá.

Se requiere que el representante legal remita la relación semestral de todas y cada una de las actividades realizadas de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento para consumo humano, en el formato establecido por esta sectorial; para que haga parte integral de la renovación del concepto.

Este concepto tendrá vigencia de un (01) año, contado a partir de su expedición, sin perjuicio de las visitas de inspección, vigilancia y control que en cualquier momento realice esta secretaría a las instalaciones relacionadas en la solicitud.

Estaremos atentos a cualquier inquietud y con el propósito de garantizar la gestión adecuada de la producción documental de la dependencia y prestar una atención eficiente, le agradecemos que su

solicitud se envíe a través del correo electrónico **contactenos@boyaca.gov.co** , a efecto de darle la respectiva respuesta

Cordialmente,

CANDY SAMANTA RODRIGUEZ CASTILLO
DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD

Anexos: No

Número de folios: 1
Revisó: . CANDY SAMANTA RODRIGUEZ CASTILLO / SEC SALUD-DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD
Elaboró: LILIANA BERNAL GONZALEZ / SEC SALUD-DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD- CONTRATISTA



FUMIPLAGAS R.P.

NIT 1057464477-9

PRODUCTOS UTILIZADOS FICHAS TECNICAS.

Calle 8 N° 4ª-02 Ramiriquí Boyacá, correo fumiplagasrp@gmail.com
Teléfono 3112911437

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD
HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%

Rótulo NFPA

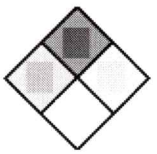

Rótulos UN





Fecha Revisión: 21/03/2005

SECCIÓN 1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del Producto: HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%

Sinónimos: Solución de hipoclorito de sodio, Clorox, Blanqueador, Agua de Jabel.

Fórmula: NaOCl

Número interno:

Número UN: 1791

Clase UN: 8 6.1

Compañía que desarrolló la Hoja de Seguridad: Esta hoja de datos de seguridad es el producto de la recopilación de información de diferentes bases de datos desarrolladas por entidades internacionales relacionadas con el tema. La alimentación de la información fue realizada por el Consejo Colombiano de Seguridad, Carrera 20 No. 39 - 62. Teléfono (571) 2886355. Fax: (571) 2884367. Bogotá, D.C. - Colombia.

Teléfonos de Emergencia:

SECCIÓN 2: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

COMPONENTES

Componente	CAS	TWA	STEL	%
Agua	7732-18-5	N.R. (ACGIH 2004)	N.R. (ACGIH 2004)	95
Hipoclorito de sodio	7681-52-9	N.R. (ACGIH 2004)	N.R. (ACGIH 2004)	5

Uso: Desinfectante, plantas de procesamiento de comidas y tratamiento de efluentes

SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

VISIÓN GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS:

Perjudicial si es ingerido o inhalado. Causa irritación a los ojos y al tracto respiratorio. Causa daño substancial pero temporal del ojo.

EFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

Inhalación: Irritación de los ojos, la nariz y la garganta. Alta concentración del vapor produce quemaduras, edema pulmonar y de laringe, tos, disnea.

Ingestión: Quemaduras en la boca, náuseas, vómito. Puede llegar a producir colapso circulatorio, delirio, coma y posible perforación de esófago y estómago.

Piel: Causa quemaduras dependiendo de la concentración de la solución.

Ojos: El contacto puede causar severa irritación y daño, especialmente a concentraciones mayores.

Efectos crónicos: Dermatitis, eczema, este producto es sensibilizador para muchas personas.

SECCIÓN 4: PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Trasladar al aire fresco. Si no respira administrar respiración artificial. Si respira con dificultad suministrar oxígeno. Mantener la víctima abrigada y en reposo.

Ingestión:	Lavar la boca con agua. Si está consciente, suministrar abundante agua. No inducir el vómito. Buscar atención médica inmediatamente.
Piel:	Retirar la ropa y calzado contaminados. Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.
Ojos:	Lavar con abundante agua, mínimo durante 15 minutos. Levantar y separar los párpados para asegurar la remoción del químico. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.
Nota para los médicos:	Después de proporcionar los primeros auxilios, es indispensable la comunicación directa con un médico especialista en toxicología, que brinde información para el manejo médico de la persona afectada, con base en su estado, los síntomas existentes y las características de la sustancia química con la cual se tuvo contacto.

SECCIÓN 5: MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Punto de inflamación (°C): N.A.

Temperatura de autoignición (°C): N.A.

Limites de inflamabilidad (%V/V): N.A.

Peligros de incendio y/o explosión:

No es inflamable, pero se puede descomponer con el calor, al contacto con material férrico o la luz solar.

Medios de extinción:

Utilizar cualquier medio apropiado para extinguir fuego de los alrededores. Utilice agua en forma de rocio para enfriar los envases expuestos al incendio, para diluir el líquido y para controlar el vapor.

Productos de la combustión:

Cloro gaseoso el cual es altamente oxidante y oxígeno.

Precauciones para evitar incendio y/o explosión:

Retirar el material incompatible de los alrededores. Evitar fuentes de calor. Conectar a tierra los recipientes para evitar descargas electrostáticas.

Instrucciones para combatir el fuego:

Evacuar o aislar el área de peligro. Eliminar las fuentes de calor. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubícarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Retirar los contenedores si no hay mayor riesgo. Utilizar protección respiratoria. Enfriar los contenedores con agua en forma de rocío. Aléjarse del lugar.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubícarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Ventilar el área. No permitir que caiga en fuentes de agua y alcantarillas. Lavar el área del derrame con abundante agua controlando la generación de calor. Trasladar el contenedor a un lugar aireado y transferir a otro recipiente utilizando equipo de protección.

SECCIÓN 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manejo:	Utilizar los elementos de protección personal así sea muy corta la exposición o la actividad que realice con la sustancia; mantener estrictas normas de higiene. No fumar ni beber en el sitio de trabajo. Usar las menores cantidades posibles. Conocer en dónde está el equipo para la atención de emergencias. Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar.
Almacenamiento:	Lugares ventilados, frescos y secos. Lejos de fuentes de calor e ignición. Separado de materiales incompatibles. Rotular los recipientes adecuadamente. Protegidos de la luz solar y fuentes térmicas, en envases de vidrio, polietileno o acero recubierto con caucho. Piso impermeable. Conectar a tierra los recipientes para evitar descargas electrostáticas. Los equipos eléctricos, de iluminación y ventilación deben ser a prueba de explosiones.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCIÓN PERSONAL

Controles de ingeniería: Ventilación local para mantener la concentración por debajo de los límites de salud ocupacional, duchas y estaciones lavaojos.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Protección de los ojos y rostro:	Utilice gafas protectoras contra productos químicos y/o un protector de cara completo donde el contacto sea posible.
Protección de piel:	Usar ropa protectora impermeable, incluyendo botas, guantes, ropa de laboratorio o delantal para evitar contacto con la piel.
Protección respiratoria:	Si se excede el límite de exposición, y no hay disponibilidad de controles de ingeniería, se puede usar un respirador que cubra toda la cara, con cartucho para gas ácido sobrepasando, como máximo, 50 veces el límite de exposición o la máxima concentración de uso especificada por la agencia reguladora apropiada o por el fabricante del respirador, lo que sea inferior.
Protección en caso de emergencia:	Equipo de respiración autocontenido y ropa de protección total.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia, olor y estado físico:	Líquido de olor dulzaino desagradable y color verdoso pálido.
Gravedad específica (Agua=1):	1.07 - 1.14
Punto de ebullición (°C):	40
Punto de fusión (°C):	-6
Densidad relativa del vapor (Aire=1):	N.R.
Presión de vapor (mm Hg):	17.5 / 20°C
Viscosidad (cp):	N.R.
pH:	9 - 10
Solubilidad:	El sólido se disuelve en agua fría; en agua caliente descompone.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química:	Se descompone lentamente en contacto con el aire. La exposición a la luz solar acelera la descomposición.
Condiciones a evitar:	Luz, calor, incompatibles.
Incompatibilidad con otros materiales:	Fuertemente oxidante. Reacciona con ácidos, compuestos ferrosos y orgánicos.
Productos de descomposición peligrosos:	Emite vapores tóxicos de cloro cuando se calienta hasta la descomposición. Óxido de sodio a altas temperaturas.
Polimerización peligrosa:	No ocurrirá.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Altamente tóxico. Los vapores provocan edema pulmonar y el líquido perforación de esófago y estómago.
DL50 (oral - ratas): 8910 mg/kg
DL50 (oral - ratón): 5800 mg/kg
DL50 (dérmica - conejo): >10000 mg/kg
Irritación de los ojos: Una solución al 0.52% causo irritaciones moderadas y severas, después de un día.
Piel: Una solución al 3.5% aplicada a la piel por 30-15 minutos causa severo daño a. 0.5 ml de solución pura fue corrosivo al aplicarse a la piel.
Efectos reproductivos: Altas dosis en el agua de bebida causo un pequeño pero significante incremento en esperma abnormal en ratones.
Mutagenicidad: El hipoclorito de sodio causa mutaciones en estudios de corto tiempo usando células de bacterias.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Perjudicial para la vida acuática. Evitar su entrada a corrientes de agua.
Toxicidad peces: LC50 = 5.9 ppm/96h/Fathead Minnow/agua fresca. DBO= Ninguna información.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Diluir con abundante agua. No vierta altas concentraciones a fuentes de agua.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Etiqueta blanca-negra de sustancia corrosiva. No transportar con sustancias explosivas, las que en contacto con agua pueden desprender gases inflamables, sustancias comburentes, peróxidos orgánicos, materiales radiactivos ni alimentos.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.

2. Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002, Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

La información relacionada con este producto puede no ser válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular.

Bibliografía